

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Redacción y Administración:
Núñez de Arce, 12, Teléfono 59.

Precios de suscripción:
En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

"LA HORMIGA"
FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL

AGAPITO MORENO

Esperanza, núm. 3. - MADRID

Especialidad en bolsas finas para café y te.

Imprenta y Litografía.



Al CONTADO y á PLAZOS de 25 pesetas mensuales. Remito el nuevo precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. Contiene 24 modelos distintos y para todos los gustos, á PRECIOS DE FÁBRICA, con últimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Grandioso surtido de accesorios baratísimos.

Cámaras á 5 ptas.—Cubiertas á 10 id.

Representante:

GÜIDO GIARETTA

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 11.—MADRID

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etc., los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

Almacén de Tejidos, Paquetería,
Camisería y Calzado.

Talavera y Gómez

Primera Casa en tejidos y altas fantasías.

ZOGODOVER, 1, 2 y 3

TOLEDO

Sucursales en Aranjuez y Saetices.

Billares Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

ANUNCIO

Se vende ó alquila un local propio para industria ó cochera con cuadras, etc., en la calle de San Juan de la Penitencia número 10.

Darán razón, Navarro Ledesma, 17.

SALCHICHERÍAS

— DE —

EDUARDO BAYO

Casa Central: Zocodover, núm. 45.

Sucursal: Comercio, 19.

TELÉFONO 98.—TOLEDO

En estos Establecimientos encontrarán cuantos artículos deseen en condiciones inmejorables de precio y calidad.

V.^{da} de Mariano Ortiz.

ALMACÉN DE CANAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.
Sillerías de todas clases y estilos.

Pianos.—Máquinas para coser y bordar «Nauman».
Máquinas para hacer calceta y demás géneros de
punto «Claes».

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

7. Sinagoga, 7.-Toledo.-Teléfono 1.

Taller de Carpintería, Ebanistería
y sarcófagos de lujo.

DE

Lamberto Aguirre

DOS CODOS, 3.-TOLEDO

Tapicería, adorno y decoración.

Entarimados, parques y cuanto concierne al Arte.

Sarcófagos de pino, nogal, caoba, cedro, ébano
y palosanto, tallados de gran lujo.

AGUIRRE.-Dos Codos, 3.

Café Español.

Ramón G. Medina.

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

TOLEDO

TELEFONO 222

FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La más importante de la provincia.

Joaquín Camarasa y Compañía.

Ave Maria, núm. 1.

TOLEDO

Academia Politécnica.

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con
DOCE PROFESORES titulados en todas las fa-
cultades, y en él se cursan las carreras siguientes:

DERECHO, MEDICINA,
FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFÍA Y LETRAS
MAGISTERIO Y COMERCIO

Preparación para Telégrafos, Correos, Estadística,
Bachillerato, Aduanas y Banco.

IDIOMAS por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

Callejón de San Pedro, núm. 7.-Toledo.

GREGORIO ALCALDE

Sastre

Hombre de Palo, 8.-Toledo.

Zapatería. Hay que convencerse, para
calzarse con gusto y economía la

CASA DE ARAQUE

Comercio, 30.-Toledo.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Madrid de 1911
y Medalla de Plata en la de Barcelona de 1888.

Confitería y Coloniales.

JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13.-Toledo.-Teléfono 22.



TOLEDO

Café

Torrefacto

“Toledo”

Pedidlo en
todas partes.



Publicación semanal.



ROGAD Á DIOS POR EL ALMA
DEL

Primer Teniente del Regimiento
de San Fernando núm. 11

D. JULIÁN MORALES Y MORALES

que murió sobre el campo de batalla, invocando
el nombre del Señor y aclamando el de su Patria
el día 15 de Mayo de 1912.

Rogad también por los que con él hallaron
gloriosa muerte en la misma acción.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Juliana Morales,
viuda de Morales Díaz; hermanos, tíos,
primos y demás parientes,

Suplican á Vd. le tenga presente
en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 25
de Mayo en la Iglesia de San Nicolás de
Bari, de ocho á doce, serán aplicadas por el
eterno descanso de su alma.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de To-
ledo, ha concedido indulgencias en la forma acostum-
brada.

LADRAR A LA LUNA

En el paseo de San Cristóbal
hay una máquina de aserrar,
que si perdura por mucho tiempo
¡se ha divertido la vecindad!..

Que se figure el Sr. Alcalde
que en el oído, de sol a sol,
tiene la orquesta de un par de enjambres
y de una gaita gallega ó no!

¿Las Ordenanzas municipales
consienten eso? Yo no lo sé,
si lo consienten, todos diremos
Sr. Alcalde: dispense usted.

En este caso ¡pobres vecinos!...
todos diremos ¡Vaya por Dios!
hay que... aguantarse y entrar por uvas
con esa *gaita gallega* o no...

De todos modos. Sr. Alcalde:
diga al oído de ese industrial
que con la música vaya a otra parte
y no moleste la vecindad.

Yo ví el otro día a un municipal
perorando *grueso* y hablando *muy mal*.
En tales servicios cuando el hombre es ducho,
hable bien y poco, y trabaje mucho

Me parece bien que un pobre
gane un pedazo de pan;
pero un gango en pleno Zoco...
eso me parece mal.

Los habitantes de San Cristóbal
pagan arbitrios municipales...
pero carecen de luz y agua
para remedio de aquellos males.

Dios me libre criticar
la luz de Zocodover
en las noches domingueras;
pero me he dado a pensar:
¿por qué igual no se ha de hacer
también en otras esferas
de impenetrable negrura,
que desde el tiempo de Wamba
las pobres se hallan a oscuras?

De Alcántara en el gran puente
grava se ha recolectado.
¿Con qué fin?
¿Para hacer la carretera permanente
o granítico solado
parejo al de San Martín?

Sigue el urinario de la Trinidad
oliendo a demonios y... sin novedad

Existe en Zocodover
cierta casa denunciada
que a mi manera de ver
debiera ser derribada...
A ver si va a poder ser (1).

Un vecino de Toledo.

A Lola C. de P.

en su cumpleaños.

¡Oh, flor nacida en granadino suelo
y de aromas divinos impregnada,
que tu cáliz hermoso y purpurino
abriste en región tan apartada!

Beldad airosa, cuyos ojos lucen,
de azul verdoso el sin igual reflejo,
y cuya frente, de tursura noble,
de tus bondades es luciente espejo:

Que entre las ondas de tus rubios rizos
y el tostado matiz de tus pestañas,
de Granada las gracias te trajiste
y el perfume sin fin de sus montañas!

Sobre tu rostro nacarino, Lola,
la dulce risa con placer campea;
y cual la brisa que la flor agita,
en tus labios se esconde y juguetea!

¡Mujer que tierna, pudorosa y bella
cual rico estuche cabe el pecho guarda,
un corazón de oro, cuya prenda
con cristianas virtudes fué esmaltada!

Que eres bella de cuerpo y de alma bella,
y en bellezas sublimes la avaloras;
porque tienes lindezas que fascinan
y atracciones que arrastran seductoras?

Feliz quien pudo en su camino hallarte,
feliz si logras endulzar sus días;
felicis ambos, si a esos dos querubos,
en buenas lides le sirves de guía!

El cielo quizá que por años luengos
viváis unidos cabe el lazo tanto;
que el Hado bueno, de un amor dichoso
os muestre siempre el indecible encanto!

Mujer y esposa, y beldad ó flor,
que en todo tu existencia feliz haga,
y os bendiga mil veces a los dos,
porque: «el amor, con el amor se paga»

Has formado la dicha del que amamos
y eres buena con todos, tu bondad
merece que te quieran; te queremos,
y ansiamos todos tu felicidad!

Francisca Permy.

(1) Señores, en este punto hay mucha tela cortada.

Artículo 247 de las Ordenanzas municipales. «Los urinarios se conservarán siempre perfectamente limpios y aseados, bajo la responsabilidad de los encargados de la limpieza.

¿Sr. Alcalde, se cumple dicho artículo de las Ordenanzas?

El Inventor de los Globos.

do muy niño a educarse en Lisboa.

Dedicado al estudio de la *Física y Mecánica*, descubrió un globo trapezoide en el cual se remontó a la atmósfera en 8 de Agosto de 1709 ante Juan Quinto de Portugal y su corte, prediciendo en qué lugar aterrizaría.

Habiendo fracasado en una de sus ascensiones le insultó y persiguió el pueblo, no obstante haberle dado privilegio de *inventor de los aerostatos* el Rey.

Esto, unido a que por calumnias le formó injustamente un proceso la Inquisición Portuguesa, le obligó a huir encaminándose a Madrid, y al llegar a Toledo, enfermó de *Fiebre maligna—Tifoidea*—de la cual falleció en el Hospital de la Misericordia, siendo enterrado en la Parroquia de San Román en 19 de Noviembre de 1724, contando 38 años.

Enterróle de limosna la Congregación de clérigos del Señor San Pedro según consta en su *Partida de defunción*.

Esta es a grandes rasgos la biografía del Precursor de los Aviadores de nuestros días, a quien el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo dedica una *lápida* que se descubrirá en las fiestas del Corpus.

J. Moraleda.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Santiago Camarasa.

Querido amigo Santiago:
En el número pasado me dedicas un boceto, que de verdad me ha gustado, pero dispensa, si hago alguna objeción, respecto a ser feliz, siendo amado, o a encontrar felicidad aquél que la haya buscado.

Conforme con que la vida suponga una gran cadena; pero no con que ésta sea sola compuesta de penas; porque existen alegrías que vienen a compensar, las penas que cada día en el mundo hay que pasar.

Sin duda no me conoces, (si es que en mí te has inspirado) puesto que crees que yo he sido un romántico extremado.

Casi pudiera decirse que todo cuanto relatas son pasajes de mi vida (aunque a mí me ha sido grata y no infeliz y fingida como la de ese que tratas).

También yo soñé encontrar la felicidad suprema, que en mí consiste en amar a una mujer bella y buena.

La encontré querido, amigo,
 que sabe amar y querer,
 y en eso opino contigo
 aunque en algo te distancias,
 porque el ser correspondido
 no te hace mucha gracia;
 pero lo dices en broma,
 o como tal se traduce
 pues opino, amigo mío,
 que a nadie le amarga un dulce.

En fin, querido Santiago,
 no sé si vivo engañado
 puesto que me creo feliz,
 mas que viva siempre así
 y me tendrá sin cuidado
 cuanto se opine de mí.

Dejemos ya esta cuestión,
 no sigamos discutiendo,
 que llegaremos a estar
 los dos de común acuerdo
 sin encontrar solución.

Varía pues el concepto
 que de mí tienes formado,
 porque puede demostrar,
 no fué nunca un romántico,
 tu amigo y buen compañero
 de Redacción,

Baltasar.

El Sr. Alcalde, obrando como la Ley le ordena ha cobrado a los Concejales de multas por faltar a las sesiones, lo siguiente:

Por la del lunes, faltaron 17..... 68
 Por la del miércoles, faltaron 12..... 48

Total..... 116

Con esto ya hay para erigir un obelisco en conmemoración del célebre día en que logramos el cumplimiento de las Ordenanzas. ¡Jem, jem!

Convento de Santa Clara de Toledo.

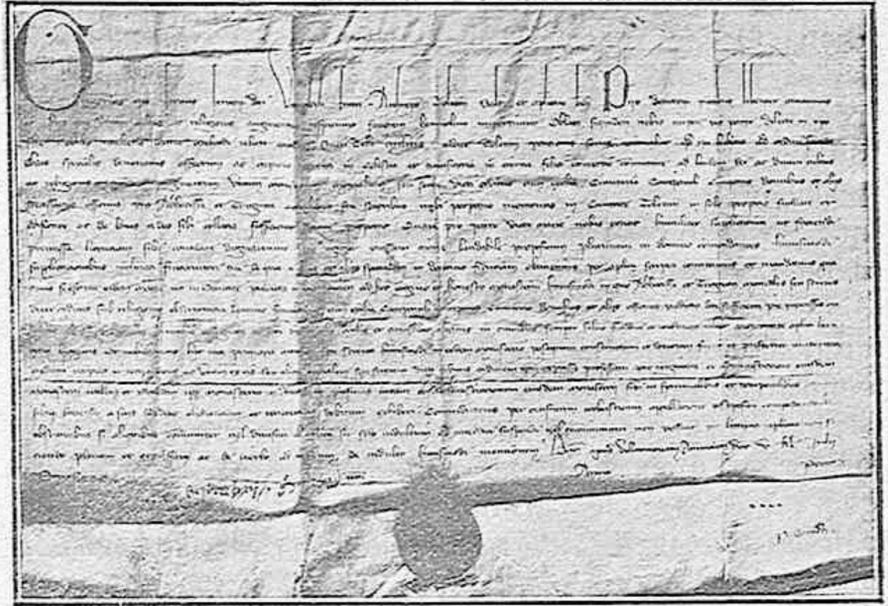
Su origen histórico.

Únicamente por ser desconocidos de los historiadores los documentos que guarda el archivo de este Real Convento, se explica, que al tratar de su origen, se diga que el primitivo estaba en la Vega, cerca de Santa Susana y con la advocación de San Damián de Asís desde el año 1250, y que el 1371 fué trasladado al que hoy ocupa dentro de la ciudad.

Documentalmente no se puede desmentir la afirmación de que existiera el Convento de San Damián; pues pudo existir como existió el de San Pablo de la Orden de Santo Domingo, extramuros de la ciudad, y otros de los cuales apenas quedó resto alguno; pero lo que sí se puede afirmar, es, que la Comunidad de San Damián no fué trasladada al actual Convento de Santa Clara, aunque allí estuvieran reunidas en la fecha de la fundación de este convento, algunas virtuosas doncellas haciendo vida contemplativa y con deseos de poder ser religiosas, y muy especialmente en dicha Orden por su gran devoción a la Santa; pero siendo seglares cuando en tal lugar estaban, como se lee en una bula que diera el Papa Clemente VI a instancia del Rey D. Enrique III, sobrino de D.^a Inés y D.^a Isabel, monjas que fueron en dicho Convento, en la que expresamente se dice que al fundarse el Convento de Santa Clara, de Toledo, D.^a Sancha Alfón, primera Abadesa de este Monasterio, era seglar; luego no pudo existir el supuesto traslado de monjas, cuando las que allí estaban no lo eran, aunque desearan serlo.

El primer documento que nos lo demuestra, dán-

donos una noticia nada dudosa de la fundación del Convento, es una bula en auténtico pergamino con la firma y el sello en plomo pendiente de un cordón blanco.



Bula del Papa autorizando la fundación.

En dicho documento dice el Papa firmante, Gregorio XI, lo que sigue:

«Gregorio, obispo, siervo de los siervos de Dios, al Venerable hermano Arzobispo de Toledo, salud y bendición Apostólica. De buen grado accedemos a las súplicas pías de las personas devotas y benévola-mente dispensamos favor a todo cuanto redunde en aumento del culto divino y de la Religión. En atención a que poco há se nos ha manifestado por parte de nuestra amada hija en Cristo, la noble señora María Meléndez, viuda en la actualidad y esposa que fué del caballero de Toledo, Suero Téllez, un ruego, cuyo contenido es el siguiente: que ella, como tiene afecto de especial devoción a la Orden de Santa Clara, y deseando conmutar, mediante feliz cambio, los bienes terrenos en celestiales y los temporales en eternos para gloria de Dios y aumento del culto divino y de la Religión, abriga el propósito de fundar, edificar y dotar suficientemente con los bienes que Dios la concedió, un Monasterio de monjas o hermanas de la Orden mencionada, con iglesia, cementerio, campanario, campanas, casas y otras oficinas necesarias para la Abadesa y treinta monjas, que allí han de vivir perpetuamente en la ciudad de Toledo, en un solar propio suyo; por lo cual, por parte de dicha María, se nos ha pedido humildemente que nos dignásemos concederle licencia para ejecutar lo referido. Nos, pues, alabando mucho en el Señor el loable propósito de la expresada María, e inclinados a atender súplicas como la de que se trata, damos concesión y mandamos por letras Apostólicas a su Fraternidad, de quien tenemos especial confianza en el Señor para estos y otros negocios, para que, siendo verdad lo que dejamos expuesto, concedas en virtud de autoridad Apostólica licencia a la susodicha María, a fin de que en la mencionada ciudad, pero en lugar conveniente y honesto para el efecto, pueda fundar y construir el Monasterio de referencia; en el cual se consagren al Señor, bajo la observancia de la Religión, la Abadesa y treinta monjas o hermanas de la repetida Orden, entrando en la construcción la iglesia, el campanario, las campanas, el cementerio, casas y otras oficinas predichas y quedando a tu arbitrio el primer señalamiento de dote suficiente para ejecutar todo lo enunciado y salvo siempre en todo el derecho de la iglesia parroquial y de cualquiera otra,

y además recibas y hagas que se reciba en virtud de la predicha autoridad Apostólica, por esta primera vez a las monjas o hermanas referidas en el dicho Monasterio, luego que fuere construído y dotado en la forma expresada, y pongas por Abadesa de la Comunidad a una de ellas o a otra monja o hermana de dicha Orden, que ya hubiera hecho profesión expresa en la misma Orden, que sea útil e idónea para el régimen y administración del Monasterio, confiriéndola el cuidado y administración del mismo Monasterio en lo espiritual y en lo temporal, y haciendo que sus súbditas la den la obediencia y reverencia debida, reprimiendo a los que contradijeren por medio de censuras eclesiásticas, pospuesta la apelación, no obstante el que por la silla Apostólica se haya concedido a algunos, sea en general, sea en particular indulto, en cuya virtud no puedan ser entredichos, suspensos o excomulgados por letras Apostólicas, con tal que no hagan mención completa y expresa, palabra por palabra de tal indulto.—Dadas en Villanueva de Arión, año primero de nuestro pontificado.—Gregorio XI.»

(Continuará).

G. Carnero.

Ordenanzas municipales.

Sección segunda.

Animales peligrosos.

Art. 257. Queda terminantemente prohibido dejar sueltos por las calles o en disposición de causar daños a las personas o las cosas, los animales que sean reputados como dañinos o feroces.

¿Se cumple dicho artículo, Sr. Alcalde?

Desde Alemania.

En el Tiergarten.

Tiergarten, traducido directamente al castellano, es jardín de animales; pero no por esto deja de ser visitado diariamente, por muchas personas que toman café o cerveza en las mesas que hay a la sombra de sus frondosos árboles. Este parque, que es extenso y delicioso, recibe este nombre porque multitud de ciervos y corzos son sus moradores, y con tanta confianza reciben a sus visitantes, que transitan entre ellos tranquilamente (con la seguridad de que nadie les hará daño) buscando les obsequien con terrones de azúcar u otras golosinas.

Estoy con un amigo tomando cerveza y a pocos pasos de nosotros, tan cerca que oímos todo lo que hablan, hay seis muchachas jóvenes que, formando una *Kränzchen* (tertulia) charlan y ríen con la despreocupación y jovialidad propia de los pocos años. Una de ellas, cuenta a las otras las peripecias de la partida del *Tennis* a que había asistido la última semana. Otra, rubia, de tez blanca y ojos azules y serenos, cuenta que por fin ha concedido el beso al joven tímido que tantas veces se lo había pedido durante la lección de baile, y afirma con gracia inocente, que tan turbado se quedó el pollo, que no la dió las gracias. Después, todas comentan las últimos obras de teatro estrenadas, hablan de sports y de mil diversos asuntos, pero sin ocuparse para nada de los que están alrededor y menos de criticar vidas privadas que todos respetan.

Una de ellas debe ser católica porque la llaman María, pero no por esto menosprecia a sus amigas que son protestantes, ni éstas dejan de estimar su

amistad, no ocurriéndoseles nunca discutir sobre estos asuntos. En este país cada uno cree lo que le han enseñado o lo que mejor le parece después que ha razonado, y todos respetan las creencias de los demás sin que éstas influyan en la sociedad, donde se aprecia a cada individuo por sus actos externos que le ligan a sus semejantes, dejando en libertad su conciencia que, como todo lo privado, es digna de respeto.

Estas reuniones, que celebran por lo menos una vez á la semana todas las mujeres casadas ó solteras, las llama *Kränzchen* para diferenciarla de las que celebran los hombres, con la misma regularidad, á la que denominan *Stammtisch*. Analizando ambas palabras podemos adquirir idea de lo que son estas tertulias y de cómo tuvieron su origen.

La primera, *Kränzchen*, es el diminutivo de *Kranz*, en castellano *corona* ó *guirnalda de flores*. De aquí podemos deducir muy bien, sin temor a equivocarnos, que estas reuniones tuvieron su origen entre muchachas jóvenes, que formando *corona* o *corrillo* se reunían en el campo o junto al fuego para hacer laborcillas manuales y contarse sus cuitas amorosas. Esta palabra que se aplica con propiedad a los jóvenes, porque nada más natural que compararlas con flores, se extiende también a otros corrillos de viejas setentonas, que si no hablan de cuitas amorosas presentes, recuerdan las que tuvieron en tiempos, según ellas, mejores que éstos, naturalmente, porque entonces eran jóvenes y saboreaban lo que ahora sólo es un recuerdo. Al mismo tiempo que charlan lo mismo viejas que jóvenes beben tazas de café con muy poca leche y nada de azúcar, acompañado de pasteles que no tienen mucho dulce, pero después del café amargo saben a miel.

La segunda palabra *Stammtisch*, es compuesta de dos. *Stamm*=tronco o tallo y *bisoh*=mesa; mesa de troncos o para troncos como diríamos en castellano. Verdaderamente el hombre no es más que el tronco que sostiene una familia y ayuda a sostener un Estado.

Si la primera carece del aditivo mesa, es porque nació en tiempos en que la mujer era más frugal que ahora y se conformaba con charlar y hacer labor, hoy ya no pueden pasar sin beber y comer algo, y labor hacen tan poca, que más bien es un pretexto para convencer a la mamá o a sí mismos de que el tiempo no es todo perdido. En cambio delante de los hombres nunca faltó una tabla más o menos pulida para sostener unos vasitos que llevan medio o un litro de cerveza, pero que llaman con toda seriedad *Fingerhut-dedal*.

Ocupado en escribir estas líneas he dejado de mirar a las muchachas y cuando lo hago ya no están, interrogo a mi amigo y éste me indica una calle de árboles donde veo distantes unos puntos blancos que parecen palomas. Son ellas que se alejan en bicicleta y agitan al marchar las faldas blancas como la nieve.

Julio Alvarez.

Hannover, Mayo 1912.

Sobre la respiración vegetal.

Es cosa muy corriente entre una porción de personas, no ya del vulgo, sino de algunas que por su profesión deben tener cierta cultura científica, el creer y dan como sentado, que la respiración vegetal es opuesta a la respiración ani-

mal, para de este modo, comprender el equilibrio químico entre los elementos componentes del aire.

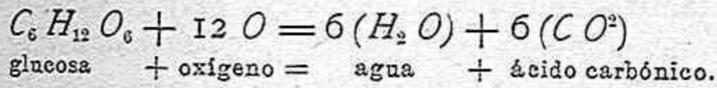
Para deshacer este error, ó mejor dicho, esta confusión, porque lo que hacen en realidad, es confundir la respiración con la función clorofílica y la asimilación, que son cosas completamente opuestas é independientes unas de otras, me veo impulsado a escribir estas líneas.

Empezaré por decir que antiguamente esa era la creencia, y sin duda los que opinan de esa manera, estarán informados en obras muy anticipadas. Se creía, como digo, que la respiración vegetal consistía en la absorción del anhídrido carbónico fijando el carbono y devolviendo el oxígeno a la atmósfera. Efectivamente, los vegetales verifican este cambio, pero esto no es en manera alguna su respiración, como voy a demostrar.

La respiración tanto en los animales como en las plantas consiste en la absorción del oxígeno y desprendimiento de anhídrido carbónico.

No se puede poner en duda esto, porque si colocamos una planta en condiciones de que no pueda absorber oxígeno, pronto veremos que cesa de crecer y muere del mismo modo que le sucedería a un animal en igualdad de condiciones.

Por tanto, la verdadera respiración consiste en un fenómeno de oxidación en el cual el oxígeno se une a una combinación de carbono para formar ácido carbónico y agua. Pondré por ejemplo la oxidación de la glucosa que la podemos representar de esta manera:



Absolutamente todas las plantas, tanto las que tienen clorofila (1) como las que no, respiran del mismo modo. En las que no tienen esa substancia se verifica exhalando el oxígeno introducido en forma de ácido carbónico, teniendo lugar la absorción de oxígeno y el desprendimiento de ácido carbónico de un modo continuo tanto de día como de noche. Por el contrario, en las plantas verdes esta manera de respirar se presenta solamente por la noche, pues durante el día la *asimilación* se aprovecha enseguida del ácido carbónico producido.

La *función clorofílica* es tan importante, que sin ella sería imposible la vida. Está fundada en que la clorofila, a una temperatura conveniente, absorbe las radiaciones luminosas, rojas y azules, con cuya energía, transformada en trabajo químico, descompone el anhídrido carbónico, fija el carbono y desprende el oxígeno.

Del ligerísimo examen que acabo de exponer, se deduce que hay tres funciones importantísimas.

Asimilación.—Absorción de anhídrido carbónico y desprendimiento de oxígeno.

Función clorofílica.—Absorción en presencia de la luz, de anhídrido carbónico y desprendimiento de oxígeno.

Respiración.—Tanto de día como de noche, absorción de oxígeno y desprendimiento de anhídrido carbónico.

De ahí que sea tan mal sano el dormir en habitaciones donde hay plantas, porque por la noche no se verifica más que la respiración vegetal.

Siento no poder explicar con más detalles lo que

(1) Las plantas con clorofila son las que tienen color verde.

es objeto de este artículo que no tiene otra pretensión que hacer desaparecer, repito, el lamentable error de suponer que la respiración vegetal sea contraria a la respiración animal (1).

Emiliano Castaños,
Licenciado en Ciencias Naturales.

Toledo Mayo 1912.

Artículo adicional a las Ordenanzas.... ya aprobado.
Pasadas las horas del tránsito de carruajes, en los calurosos días de estío, pueden sentarse los vecinos en las calles a tomar el fresco.

Nuestro aplauso a los reformadores.

La fábrica de hielo artificial. Los que abogamos mil y mil veces por nuestro pueblo, y soñamos con un Toledo próspero y activo en todos los ramos del progreso: bien sea fabril, bien comercial, agrícola etc; debiéramos felicitarlos.

Felicitarlos digo, porque parece así como que un viento favorable, cayendo sobre nosotros, levanta al unísono unos cuantos toledanos que despiertan de su aletargado sueño, muy dispuestos a trabajar, a hacer el bien posible a su pueblo, creando industria y comercio y acabando a ser posible con esta monotonía vejatoria que nos envuelve.

Rumores llegan de que va a llevarse a cabo el sublime proyecto que en otro lugar se explicó en detalle y es: el del canal, que partiendo de Safont fuera a verter sus aguas en los molinos de «Elegido» obteniéndose 3.000 caballos.

También se dice de instalar una fábrica de cuchillería; pero lo que sí es un hecho, es la *fábrica de hielo artificial*.

La antigua fábrica de cartuchos de caza, tan sumida en el olvido y abandonada a pesar de reunir muy buenos elementos técnicos en su construcción, volverá otra vez a su vida de antaño y por su esbelta chimenea que durante tanto tiempo permaneció muda y triste; volverán los residuos de la hulla a salir en borbotones como anunciando que a sus pies se crea una industria, se trabaja, se produce, que viven unos cuantos obreros y que sus dueños (Sociedad anónima) encuentran beneficios superiores a sus cálculos.

La fábrica que aludo, tuve ocasión de visitarla el domingo último en la que fuí galantemente atendido por los Señores Azuela, Santisteban, Alvarez y Moreno, socios de la misma y a quienes felicito y agradezco muchísimo su atención, al facilitarme los siguientes datos.

La instalación para el hielo artificial la llevan muy adelantada y según sus cálculos podrán servirlo a domicilio antes del domingo próximo y a un precio de coste 0,10 o 0,08 céntimos de peseta kilogramos próximamente.

Cuentan con magnífico local, y una fuerza de 25 caballos de vapor; soberbio compresor que inyecta el aire en una cámara frigorífica al amoníaco, y además abundante agua potable de excelente calidad.

**

Muy bien, señores accionistas ¡muy bien! Casi me atrevería a augurarles, que sus esfuerzos bien pronto

(1) Para más detalles puede consultar el lector las siguientes obras: Van Tieghen, *Traité de Botanique*, París 1895. Roberto Hartig, *Anatomía y Fisiología de las plantas*. Versión española, Madrid 1905.

se verán coronados por el éxito, y que si hoy piensan producir una tonelada diaria, no pasará mucho tiempo sin que tengan que duplicarla o triplicarla, y de este modo dar un *mentís* a los que creen un negocio soberbio el tanto por ciento del cupón.

J. A. Buznego.

La Biblioteca provincial.

No pensaba hablar más de este asunto; pero habiendo leído el artículo de *El Día de Toledo* en que el señor Bibliotecario me contesta—que sí lo hace, aunque él dice que no, al final del mismo, en contradicción con su encabezamiento donde anuncia que pasa a hacerlo—me veo obligado a ratificar lo dicho, y me va muy poco en que me vuelva o no a contestar, ya que el objeto de mis campañas está siempre en el bien público y nunca en la discusión. Si el Reglamento por que se rige el Sr. Bibliotecario no manda poner anuncio alguno sobre las horas que ha de estar abierta, no puedo exigirlo; pero sí hacer notar la necesidad de ello, pues creo que a nadie le importa si el Sr. Bibliotecario actual está prestando servicio en ella desde 1889 y lo ordenado sobre dicho particular en aquella época.

Creyendo de buena fe que el Reglamento no lo ordena, es de suponer que será porque lo deje al buen criterio del Bibliotecario, pues no comprendo cómo se podrá informar el público de dicho extremo, sin tener más noticia que la Biblioteca provincial está abierta las horas que ha estado desde que en 1889 empezó este Sr. Bibliotecario a prestar sus servicios.

Sepa además que las Bibliotecas que existen en Madrid, todas tienen su correspondiente anuncio y si esto no fuera bastante, también se anuncia la Biblioteca Nacional en la Guía de Madrid. Supongo que no le molestará que ponga por modelos a dichas Bibliotecas, pues tenemos iguales derechos a que nuestros Centros de cultura, estén al nivel que los que existen en otras provincias.

La consecuencia que saca el Sr. Bibliotecario de que yo debo haber asistido muy poco a la Biblioteca, por no saber las horas, es una simpleza, por la sencilla razón de que yo hablo para el público y no para mí, lo cual viene a dármele, de que es necesario dicho anuncio, a no ser que el Sr. Bibliotecario crea que para saber el tiempo que está abierta la tan repetida Biblioteca provincial hay que preguntárselo a las *personas serias, formales, sensatas y estudiosas, asiduos concurrentes a aquélla*, o a las generaciones anteriores a la de 1889. Para eso es necesario que nos dé una relación de dichas personas, o las que pertenezcan a esas generaciones para publicarla en nuestro semanario, a fin de que los que todavía no han ido a esa Biblioteca o los que por desgracia nacieron después de esa ¡dichosa fecha de 1889! puedan saber a quién pueden preguntar.

El proponer que la Biblioteca provincial se abriera por la tarde era solamente para dar más facilidades al público e ignorando que por el local en que está instalada no fuera posible hacerlo.

Respecto a lo de los *canarios*, si conozco poco o mucho a la Biblioteca y al Sr. Bibliotecario, si le molesto o no, si lo sabe el público o no lo sabe, etcétera, etc., mejor es no *meneallo*. Lo que sí digo es que no he tratado de molestarle ni poco ni mucho, ahora, si

lo toma en ese sentido, no puedo hacer nada más que deplorarlo.

Los consejos guárdelos para quien los pida, pues yo, si los quiero ya tengo quien me los dé y respecte a *lo de dar la cara* como se dice vulgarmente, no me los han tenido nunca que dar, pues esos por fortuna no me hacen falta.

Yo, igualmente que el Sr. Bibliotecario, me dirijo al público y a las personas *serias, sensatas y estudiosas* que me han felicitado por mi artículo, y a las cuales les doy las gracias, deseando seguir complaciéndoles, con lo que quedarán cumplidos mis propósitos.

Systeropotme.

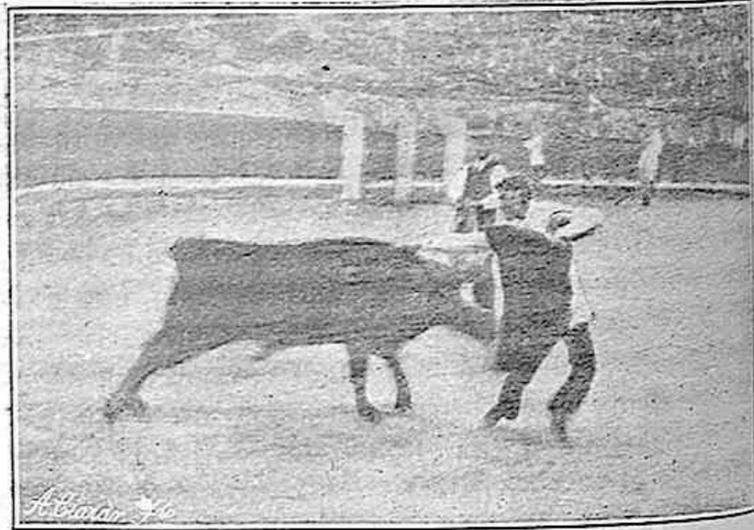
Dicen las Ordenanzas municipales, en el capítulo primero, art. 8.º: «Se prohíbe obstruir las aceras, calles y sitios públicos con materiales, escombros, muebles, herramientas, bancos de herreras, aparatos de máquina o artefactos de cualquier especie.»

¿Sr. Alcalde, se cumple dicho artículo de las Ordenanzas?

Becerrada Benéfica.

Gran animación reinaba por presenciar dicha becerrada, que con inmejorable propósito organizaron la Sociedad de Barberos y Peluqueros de esta localidad titulada «El Pensamiento» y patrocinada por la Junta de damas; por lo tanto grande fué la entrada y *muy grande, grandísimo*, el miedo que reinó en los *afamados diestros*, desacreditadores del arte de *Cúchares*.

Fuí a la Plaza con el decidido propósito de hacer un reseña detallada de cuanto ocurriera en ésta y su redondel, porque creí que aquellos que se propusieron con tan benéfico fin entretenernos un rato, no llega-



Un momento de lucidez de un espada.

rían hasta el punto de hacernos sufrir, y a poco, que lamentar desgracias desagradables; pero desisto de mi propósito, y me concreto a pasar ligeramente sobre lo que allí se hizo.

Habían de lidiarse cuatro becerros por los referidos barberos, pero sólo se mal lidiaron tres, pues el último después de hacerse cargo de él el público, tuvo que ser muerto por el conocido matarife apodado *Negro* quien con la ayuda de *Bonifa*, director de tan desastrosa lidia, capeó, banderilleó y mató de media estocada superiosísima al pobre animalito. El origen de la bronca que más adelante relataré. Como es natural le valió una ovación delirante (y hasta un regalo destinado por la presidencia al último sacrificio).

cador barbero) la oreja y salir en hombros del público, quien le llevó así hasta cerca de la Vega.

Citaría algunos nombres de aquellos que hicieron algo que pudiera verse, pero no, no lo hago porque por último quedaron todos iguales, y es de suponer que si aquéllos acertaron a hacer algo fué por casualidad.



Señoritas de Pérez-Caballero, Vega, Echevarría y Dema y Sres. Arteaga y Almeida que presidieron e hicieron el despejo en la becerrada benéfica.

Lo que sí merece hacer mención es del palco presidencial. Componían la presidencia de esta becerrada las simpáticas, bellas y distinguidas Señoritas Concha Pérez Caballero, Estrella Dema, Asunción Vega y Piedad Echevarría, quienes adornadas de la clásica mantilla, desplegaron a la hora señalada sus lujosos mantones de manila en la baranda del susodicho palco, viniendo a completar su presencia la hermosura que ofrecía la plaza, llena de mujeres bonitas, que patrióticas acudían presurosas al llamamiento de caridad.

El despejo estuvo a cargo de los caballeros alumnos de la Academia de Infantería D. Enrique Hernández Arteaga y D. Luis Almeida, siendo muy aplaudidos por la lucidez con que cumplieron su cometido.

Cualquiera hubiera dicho que por el aspecto que presentaba la plaza, por lo brillante con que se efectuó el despejo y por la infinidad de medios con que contaron para que todo resultara del agrado del público, había de terminar como terminó.

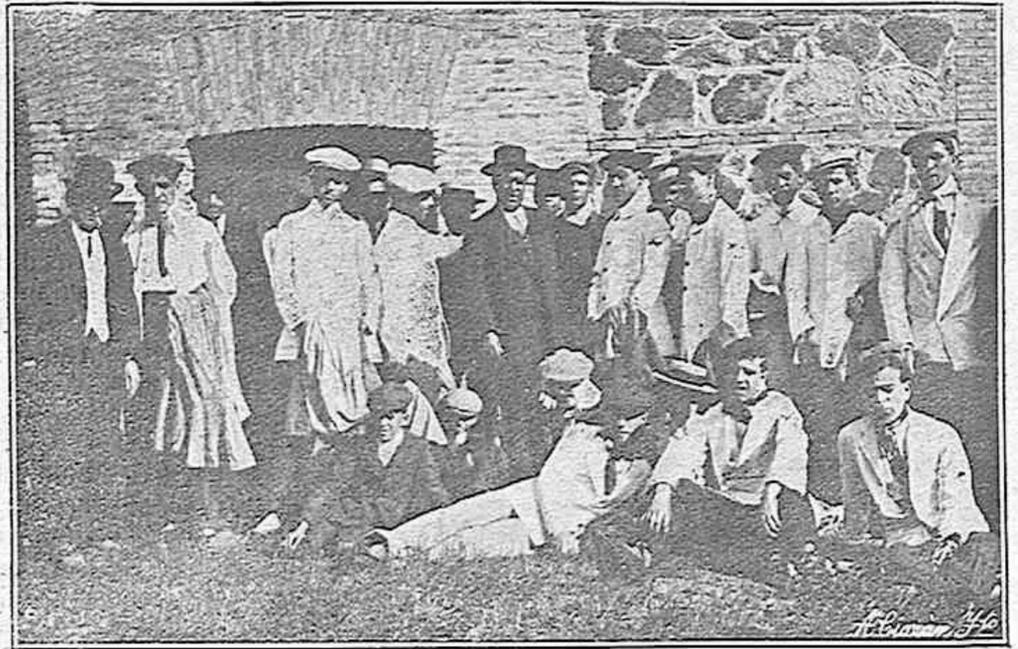
Mal que mal, se lidiaron los tres primeros becerros, que revolcaron infinidad de veces a los lidiadores, (siendo algunos revolcones por desgracia lamentables) quienes iban disminuyendo hasta el punto de quedar solo el director de la lidia y el torete en el redondel, mientras tranquilamente escuchaban los barberos, entre barreras, todo cuanto se les decía en favor de su propio decoro.

Llegó por último la salida del cuarto becerro, apodado *Reseco* (que no se os olvide mientras viváis), negro listón, un poco mayor que sus hermanos y bravo, pero noblote. Sin duda conociéndose el animalito lo que habría de ocurrir fué tardo en su salida, pues quería, sin duda, dejar en mediano lugar a sus

enemigos, no saliendo del toril para que éstos so pretexto de tal no se vieran en el apurado trance de lidiarle, aunque fuera malamente. Con paso cachazudo pisó la arena, esperó y siguió esperando largo rato, mientras el público recriminaba a los *diestros* por su ausencia en el anillo. Ya impaciente el público se arrojó en gran cantidad al redondel, desde luego con ánimos poco tranquilizadores, hasta el punto de tener que ser éste ocupado por tres parejas de Guardia civil montada, a las órdenes de los Tenientes Sr. Aparicio y Coter, quienes con verdadero acierto desalojaron el ruedo evitando que el escándalo llegara a mayores.

Vuelve a soltarse al becerro y los barberos sin aparecer; ya empezaba otra vez a impacientarse el público, cuando la presidencia, con muy buen acuerdo por evitar un conflicto que hubiera podido traer fatales consecuencias, concedió permiso al matarife antes dicho, que voluntario se prestó a terminar con el becerro, siendo acogida su presencia con una calurosa ovación del público; repitiéndose sin cesar durante toda la lidia. Eso es tener vergüenza torera; aprender, aficionados barberos.

Así terminó un espectáculo que nunca se pensó pudiera finalizar de semejante modo por lo que antes he expuesto. ¿Quién a la edad de los lidiadores del domingo, teniendo por admiradores una infinidad de caras divinas, unas presidentas capaces de dar envidia al mismo sol, y por un fin como el que se perseguía, no tienen un poquito de amor propio para sufrir cuantos achuchones les hubiera dado el becerro? Nadie. Si me lo cuentan no lo hubiera creído; sois merecedores de un buen castigo y yo os impondría el de no volver a hablar más de toros a vuestros parroquianos; ahora que yo os le impondría



Jóvenes de la Sociedad «El Pensamiento», que tomaron parte en la becerrada.

sin que lo supiérais, pues no soy tan tonto que quiera ponerme a mal con vosotros, de quienes depende mi vida por lo menos dos veces a la semana.

Ahora, lo que debéis hacer es propósito de no volver a pecar, o lo que es lo mismo, no volver a torear más en la vida.

Burladero.



De Sport.

El domingo por la mañana jugaron un partido de balompié en el Campo del Polígono, los teams de las Academias de Ingenieros e Infantería, ganando ésta por tres goals contra uno de los ingenieros. No obstante éstos, demostraron pleno dominio del juego y sobre todo le Goal Keeper que rechazó hábilmente los certeros goals que le dirigieron sus contrarios, por lo que fué justamente aplaudido.

Los de Infantería demostraron ser buenos jugadores casi en su totalidad, aunque había algunos que todavía no tienen seguridad en el juego, pero esto lo compensaba su acción combinada y unida, que hizo que en la mayor parte del match estuviese dominado el campo contrario, como lo probó su triunfo. Al Goal Keeper Sr. González, de los de Infantería, le recomiendo que tenga más serenidad para rechazar los goals, porque el que le hicieron no tenía nada de particular y solo lo debe a dicha causa, pues todos sabemos que ha parado otros más difíciles en las pasadas prácticas del campamento, en donde estuvo colosal.

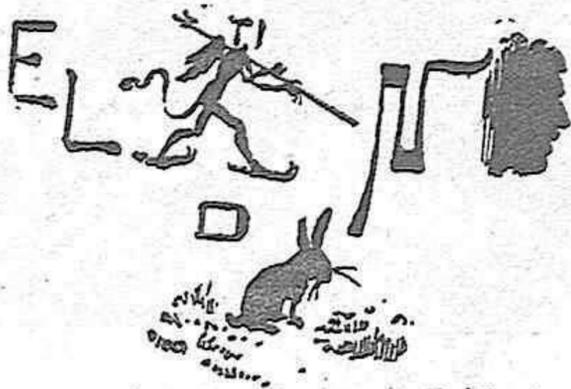
El referé bien.

Antes de terminar esta breve reseña de lo que fué el partido del pasado domingo, he de lamentar lo que ha disminuído el balompié en Toledo, que ha quedado localizado a la Academia de Infantería, después que había obtenido un desarrollo bastante notable y que se llegó a jugar dos campeonatos entre las Sociedades que había en esta capital. En fin, veremos si la próxima temporada, porque ésta ya ha terminado, se despierta la afición en el elemento ajeno a la Academia, para que unidos formen una buena Sociedad en que sus equipos puedan jugar matchs y competir con los fuertes y entrenados que tiene dicho Centro.

Mi deseo hubiese sido que esta crónica fuera más extensa, pero por imposibilidad de hacerlo por falta material de espacio, basta con lo reseñado, y reciban los alumnos de Infantería mi felicitación por su nuevo triunfo.

Corner.

JEROGLÍFICO



Noticias.

La sesión inaugural de las «Misiones Pedagógicas» celebrada el pasado domingo, en el paraninfo del Instituto, resultó solemnísimas; una verdadera fiesta de cultura.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Cano, Presidente; el Sr. Esteban Infantes, que estuvo admirable; el Sr. Piga y el Sr. Martín Chacón, ambos muy bien; el Sr. Martín Oli-

vares leyó un bonito trabajo de la Srta. García del Real. Para todos hubo aplausos y felicitaciones muy merecidas. Asistieron personalidades de todos los elementos, extrañándonos no ver en los sitios preferentes a ningún maestro, quedando por tanto sin representación el Magisterio, que es el alma de la pedagogía, y un escogido público, entre él muchas bellas señoritas. Nuestra enhorabuena a todos y especialmente al Sr. Chacón, iniciador de tan sublime idea.

La falta de espacio y casi de oportunidad, nos impide ocuparnos con detalle de la repetición de la función de la nueva Sociedad «Los Veinte», a beneficio del Municipio, celebrada el pasado sábado.

La mencionada velada, fué un nuevo triunfo para las bellas aficionadas y para los simpáticos aficionados y un fracaso horriblemente horrible para el Municipio.

Ni siquiera fueron los ediles, solo tres....
No comentemos.

La sesión del Municipio celebrada el miércoles careció en absoluto de importancia, los asuntos despachados fueron de puro trámite, por tal motivo suprimimos la sección municipal; en ella se acordó colocar una lápida en la casa del valiente teniente Morales y asistir a la colocación el Municipio bajo mazas. Muy bien.

Ha estado en ésta varios días, el distinguido literato D. Carlos Arniches, acompañado de su familia.

Continuamos sin saber oficialmente los festejos del Corpus a pesar de que el tiempo apremia.

Agradecemos la invitación que nos han hecho la Hermandad del Santísimo Cristo de la Fe (vulgo del Calvario) para asistir al solemnísimos triduo que celebrarán en los días 24, 25 y 26 del actual.

Como igualmente el envío del cartel anunciador.

Hemos recibido un besalamano del Presidente del «Club Cinegético y Tiro de Pichón», invitándonos galantemente a las tiradas extraordinarias que celebrará dicha Sociedad en los días 1, 2, 3 y 4 del próximo, con motivo de las fiestas del Corpus; invitación que de veras agradecemos y que tendremos gran placer en aprovechar, para dar cuenta a nuestros lectores del resultado de las citadas tiradas, en las que se disputarán, una copa de la Excm. Diputación Provincial, otra del Diputado a Cortes Sr. Novales, otra del Excmo. Ayuntamiento y otra de la Sociedad; además de varios premios en metálico de la repetida Sociedad. Omitimos la publicación de más detalles de las indicadas tiradas, así como de las observaciones, por haberlo hecho ya nuestro querido colega *El Eco Toledano*.

A los Socios de la misma y a su Presidente, les felicitamos.

El Presidente de la Sociedad de Barberos «El Perasamiento», nos envía un extracto de cuentas de la becerrada, benéfica, que publicaremos un detalle en nuestro número próximo.

El resultado es el siguiente:

Ingresos.....	2.888,80
Gastos.....	1.594,50

Líquido entregado a la Junta de damas para la suscripción 1.294,70.

En Pueblanueva ha fallecido el día 22 la virtuosa señora D.^a Celestina López, viuda de Quintana.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

TOLEDO.—1912

Imp. de Rafael G.-Menor, Comercio, 57 y Sillería, 15.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD
DE
ANICETO DEL VALLE

Belén, 15.—Toledo.

Esta antigua y acreditada casa, presenta á la venta cuantos modelos gozan de fama merecida, desde los más modestos y barato, á los más ricos y artísticos. Especialidad en el reloj pulsera, que vendemos desde 12 pesetas. En relojes extraplanos poseemos, asimismo, inmejorables modelos de las marcas más acreditadas y reconocidas. Ópticas de todas clases y precios, gemelos de teatro, lentes, lupas, etc.; lámparas y material eléctrico de todas fábricas y voltajes, Osram, A. E. G., Tántalo, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Visita en Madrid la

Casa L. Díez Gallo

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS y TÉS, y un gran surtido en BOMBONES, CAMELOS, NAPOLITANAS, etc.

Casa Central: Costanilla de los Ángeles, núm. 15.

Fábrica de Chocolates «El Molino».

CONFITERIA

HJO DE PEREZ HERNANDEZ

Cendillas, 3.—Teléfono, 5

TOLEDO

VACUNA SUIZA

Institut, Vaccinogene, Suisse
Lausanne.

DEPÓSITO EN TOLEDO

Farmacia de Santos

PLATA, 23

RAMON CORRALES

MECÁNICO

Alquiler de bicicletas.

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones.—Se hace toda clase de composuras á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

Sucursal: Arrabal, 28.

ULTRANARINOS FINOS

— DE —

DIONISIO ROJAS

Solarejo, 11.—Toledo.

La primera Casa
en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo
de legítima fama universal,

Confitería de Francisco Martínez.-Santo Tomé, 17, teléf. 77

Una de las especialidades de esta Casa son los albaricoques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

JUAN GALIANO PARADOR DE SAN BLAS

TELÉFONO 108

Vinos, licores, embutidos y legumbres. Especialidad en meriendas.

GRAN ALMACÉN DE VINOS finos, comunes y licores de todas clases.—Tinto y blanco superior de mesa á 3 pesetas arroba de 16 litros.—Litro 0,20 pesetas.—Servicio á domicilio con prontitud y esmero.

7, Belén, 7.—TOLEDO.—Teléfono 180.



Proveedor
de la
Real Casa.

Angel Cantos. * SASTRE

Premiado con Medalla de Oro.

Zocodover, 33 y 34.—Toledo.—Teléf. 325.

Uniformes civiles y militares.—Togas, libreas, amazonas, trajes talaes, de paisano y niño.

RELOJERÍA * OPTICA

ELECTRICIDAD

Eduardo Alvarez

CASA FUNDADA EN 1820

Comercio, 23 y 25.—Toledo.

RIESCO Y GÓMEZ 

EL CISNE

Fábrica de impermeables ingleses.
En relación con las principales Sastrerías
de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

Plaza del Progreso, 3, pral.

M A D R I D

CAFÉ SUIZO

— Y —

RESTAURANT

D E

EDUARDO MENORCA

Zocodover, 41.-Teléfono 164.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Zocodover, 51
A CARGO DEL

Dr. Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de
Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.
Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

**Centro de Periódicos, Papelería y Objetos
de Escritorio**

RAMÓN GARRIDO

ZOCODOVER, NÚM. 44

Gran surtido en postales.

Zapatería

D E

Enrique R. de Oro y Morana.

COMERCIO, 54.-TOLEDO

CAFÉ TORREFACTO "TOLEDO,"

Santiago Camarasa

TOLEDO

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18

MADRID

Grandes Fábricas movidas á vapor en Pinto.

NUEVA BODEGA

Sucursal de la de Felipe Torres
DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa, á 3,50 pesetas arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Id. blanco de id., á 3,50 arroba de 16 litros, y litro 20 céntimos.—Añejo ajerezado, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Vino generoso lágrima, 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Mistela superior, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 id.

Esta Casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9.

(Junto á la Posada Nueva) Teléfono 242.

Éxito Grandioso de la Enseñanza Técnica.
¡1.500 ALUMNOS!

Internacional Institución Electrotécnica
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos,
é Ingenieros Mecánicos-Electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 11.111.
Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero y Comandante de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

Nota. Esta Escuela no tiene nada que ver con la que recientemente anuncia el Sr. Cervera.

Ya se sabe que no anuncia

Telesforo de la Fuente,

que lo que hace ahora es vender

Caramelos Transparentes.

ZOCODOVER, 47 AL 50